

**Acta N°: 234**

En la ciudad de Montevideo a los 25 días del mes de setiembre de 2017, siendo la hora **14:30**, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ruta 8 km. 17, DILAVE.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Eduardo Barre**,

Asisten:

- por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Carlos Fuellis, y Dr. Hugo Suarez**
- por la División de Laboratorios Veterinarios (DILAVE), el **Dr. Alvaro Nuñez**
- por Area Financiero Contable **Cra. Ana Laura Hernández**
- por la Federación Rural del Uruguay (FRU), **Dr. Luis Somma y Dr. J Senatore**
- Asociación Rural del Uruguay (ARU), **Dr. Leopoldo Amorín Dr. Jorge Bonino**
- por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), **Dr. Roque Almeida.**
- por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU)  
**Dr. Jorge Slavica.**
- por Comisión Nacional de Fomento Rural, cómo titular **Dr. Juan Mangado** como suplente **Dr. Ruben Inderkum**
- por CODESA Paysandú **Dr. Lauro Artia y Dra. Gloria Arnaud**
- en la Secretaria Técnica, el **Dr. Marcelo Rodriguez**
- en la Secretaria Administrativa, **T/A Mª Eugenia Capucho**

1. **Aprobación de las Actas :**

2. **Correspondencia enviada:**

3. **Correspondencia recibida:** Actas de CODESA's: Tacuarembó y Lavalleja, Notad e la Comisión de Fomento Rural nuevo integrante Dr. Inderkum.

4. **Temas a tratar:** Se da la bienvenida al Dr. Inderkum, representante de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

1. **Planteo de la Situación Sanitaria de Brucelosis Bovina en el Departamento de Paysandú. Representantes de la CODESA de Paysandú**

**Dra. Arnaud:** presenta la situación de Brucelosis en Paysandú. La preocupación de lo que se viene dando, foco por semana.

La propuesta que se plantea por la CODESA de Paysandú, es la vacunación de todas las hembras del departamento.

**Dr. Senatore:** plantea cual es el costo de esta actividad.

**Dr. Barre:** plantea que todos los focos y linderos están presentado el cobro del subsidio. En este momento y dada la situación sería plantear la vacuna para todos.

**Dr. Mangado:** plantea que se deben evaluar los costos y tomar en cuenta las experiencias de los otros departamentos, por ejemplo San Jose.

**Dr. Artia:** expresa que se está planteando una medida que no genere un desgaste en la campaña.

**Dr. Bonino:** expresa que confía en los integrantes de la CODESA de Paysandú. ¿Qué sucede si imponemos la vacunación? Con respecto a las demás medidas y el resto de los Departamentos. El costo hay que analizarlo, es muy importante que se presenten los costos.

**Dr. Senatore:** expresa que se debe tomar en cuentas las otras experiencias, en otros departamentos.

**Dr. Somma:** expresa que él participo en la campaña de San Jose, que es un departamento lechero. Había un mayor control por las refrendaciones. Había problemas con los establecimientos ganaderos. Hoy se cuenta con más tecnología, como el SISA. Se recomienda a vacunar animales solteros, es más lento pero más seguro. LA revacunación se puede llegar hasta el 90%. Los establecimientos foco, la cobertura del costo va a ser por el Seguro de la ley 19300, y los que no , están obligados a vacunar y se deben hacer cargo los productores.

**Dr. Almeida:** expresa que debemos de decidir si estamos de acuerdo con la vacunación para el departamento. El costo será de aproximadamente U\$S10 en la vida de un animal.

**Dr. Fuellis:** expresa que no podemos prescindir del RH para corroborar al información.

**Dr. Senatore:** expresa que se hizo en Rocha y en San Jose, se debe de tener en cuenta.

**Dr. Artia:** expresa que la necesidad de vacunar es por la cantidad de focos y que la cantidad de lluvias que se dieron en este año, fue muy favorable para la enfermedad. En un vientre joven es mas auditable y se va a amortizar en el corto plazo. Evitamos hacer abortos de animales.

**Dr. Almeida:** expresa que parece que los veterinarios queremos hacer gastar ma plata, por eso proponemos esta medida coyuntural. Nosotros proponemos qque sea por unos años.

**Dr. Somma:** expresa que en San Jose se sangraba todos los movimientos de las hembras del departamento.

**Dr. Fuellis:** expresa que se debe encarar la enfermedad primero y luego vacunar. El problema que tiene Paysandú hoy es la prevalencia de la enfermedad. Es una media

excepcional para una situación diferente. Con este tema vamos a lograr un insumo muy importante para la vigilancia de la enfermedad.

**Dr. Senatore:** propone hacer una campaña en donde se informe que la vacunación es libre con la RB51.

**Dr. Barre:** expresa que todos los movimientos deben de quedar registrados en el sistema, así tenemos una foto de lo que está pasando.

**Dr. Amorin:** expresa que se debería obligar a vacunar los animales solteros y no los adultos.

**Dr. Artia:** expresa que en su experiencia personal, a pesar de que se repite que la vacunación es libre, los productores son hijos del rigor, si no los obligan no vacunan. Los focos lo bancan los productores, las vacunas también.

**Dr. Slavica:** expresa que el tema de la vacunación se ha discutido bastante. Todo esto en la reglamentación, es la DGSG la que decide, no la profesión veterinaria.

**Dr. Rodriguez:** lee la propuesta de fin de año. (se adjunta)

**Dr. Senatore:** expresa que estamos hablando de biología y estamos ante cosas que se presentan y que debemos manejar.

**Dr. Bonino:** expresa que las medidas deberían ser –el sangrado del nacimiento de todo el departamento. –sangrado en faena de animales susceptibles –vacunación obligatoria para los menores y opcional para los mayores.

Se comentan las problemáticas que presenta el Frigorífico Fricasa y se tratan las medidas sanitarias que deben de tomar.

**Dr. Somma:** expresa que todos los mataderos del departamento deberían de estar sangrados.

**Dr. Almeida:** expresa que hay movimientos que se pueden escapar a DICOSE.

**Dr. Fuellis:** expresa que se podría pedir a DICOSE que hagan una mirada especial .

La propuesta final es la vacunación de todo el departamento y el sangrado. Además se deberá hacer un comunicado con lo que está sucediendo.

**Dr. Barre:** expresa que en cuanto al periodo de vacunación de aftosa, se va hacer un corrimiento de 15 días del periodo.<sup>7</sup>

## BRUCELOSIS BOVINA EN PAYSANDÚ

CODESA PAYSANDÚ SETIEMBRE 2017

### SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

- 45 Focos abiertos al 19/09/17

De los cuales:

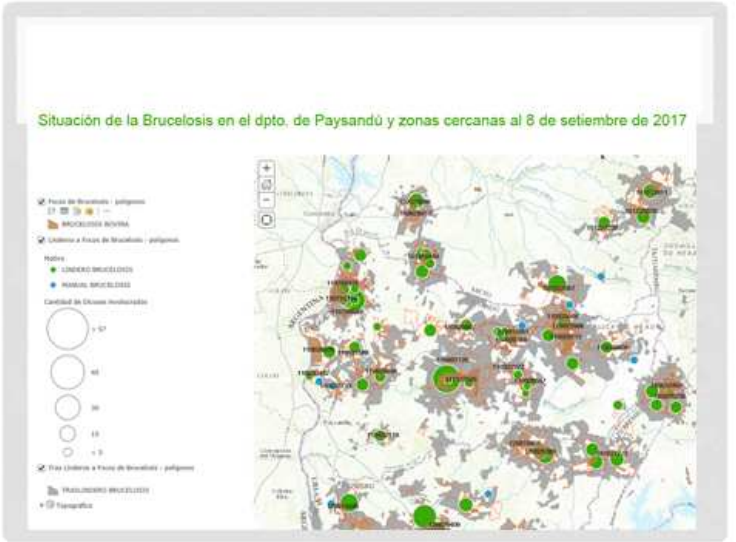
- 3 focos iniciados en 2013
- 4 focos iniciados en 2014
- 5 focos iniciados en 2015
- 14 focos iniciados en 2016
- 18 focos iniciados en 2017

### SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

- 18 focos iniciados en 2017 (6 en setiembre )

De los cuales:

- Iniciaron por - Muestreo en frigorífico 6
- Rastreo 8
  - Movimiento 2
  - Abortos 1
  - Regularización de DICOSE 1



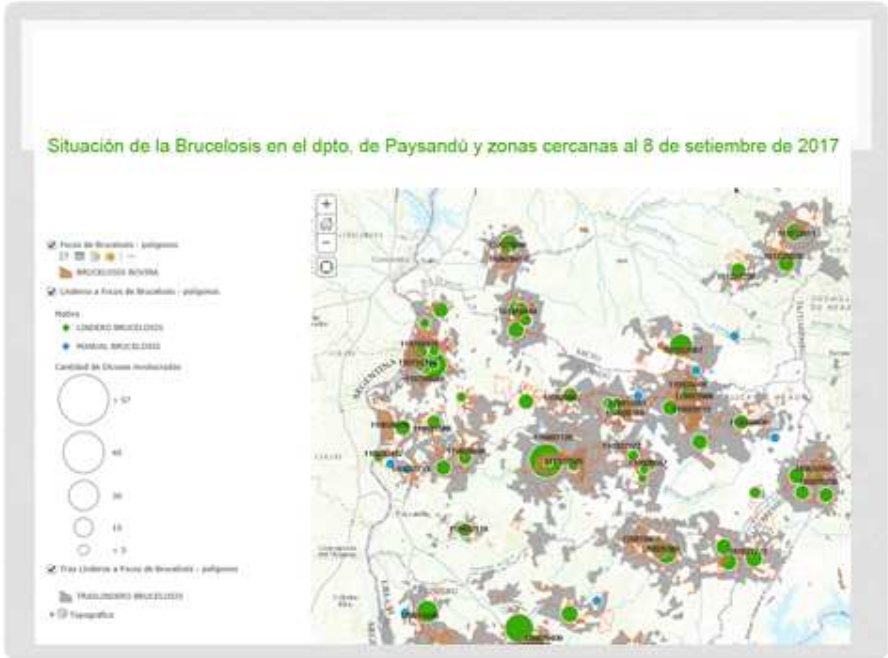
### SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

#### FOCOS EN PAYSANDÚ

	ANIMALES EN EL PREDIO	PREDIOS LINDEROS	PREDIOS TRASLINDEROS
<b>Totales</b>	<b>28353</b>	<b>408</b>	<b>1081</b>
<b>Promedio</b>	<b>644</b>	<b>9</b>	<b>25</b>

(2,6 TRASLINDEROS POR LINDERO)

Dato animales en el predio tomado por Declaración Jurada 2017, considerando los animales susceptibles únicamente.



### SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

#### FOCOS EN PAYSANDÚ

	ANIMALES EN EL PREDIO	PREDIOS LINDEROS	PREDIOS TRASLINDEROS
<b>Totales</b>	<b>28353</b>	<b>408</b>	<b>1081</b>
<b>Promedio</b>	<b>644</b>	<b>9</b>	<b>25</b>

(2,6 TRASLINDEROS POR LINDERO)

Data animales en el predio tomado por Declaración Jurada 2017, considerando los animales susceptibles únicamente.



## SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

3392	Sangrados a DICOSE físicos de Paysandú
534	Positivos a Rosa de Bengala
189741	Muestras

## SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

825	Total de Grupos de Muestras en Frigorífico
17678	Total de Muestras
71	Muestras Positivas a Rosa de Bengala
	0,4% Positivos RB
1977	Sangrados en un año por movimiento
88773	Muestras en un año
85	Muestras Positivas a RB por sangrado de movimiento en un año
	0,10%

## SITUACION ACTUAL EN PAYSANDÚ

**Se evalúa como positivo:**

La detección temprana, diagnóstico, de los focos; importancia del trabajo tomando en cuenta la situación epidemiológica de las zonas.

El trabajo realizado en planta de faena, en especial en el Frigorífico Casablanca,

El trabajo desarrollado en DILAVE, en especial el Laboratorio Regional Noroeste, Paysandú.

El trabajo en conjunto, tanto de los productores, VLEA, laboratorios Acreditados y Servicio Oficial, en las acciones de vigilancia, rastreo, y saneamiento.

### VACUNACIÓN RB51

Dr. Casas Olascoaga (2008) : "La vacunación con la vacuna RB51, al igual que con la vacuna Cepa 19, tiene un doble beneficio: disminuye la susceptibilidad a la infección al conferir protección inmunitaria y reduce el nivel de exposición a la infección al disminuir el número de animales excretores de *Brucella abortus* y reducir substancialmente el número de abortos en los rodeos infectados".

### VACUNACIÓN RB51

- Poester et al. (2006) determinaron que en un grupo de vaquillonas de 24 meses vacunadas con RB51 (sin revacunación) y expuestas a cepas patógenas de *Brucella abortus* presentaron mayor tasa de protección (75% vs 38%) en comparación con el grupo no vacunado.

### VACUNACIÓN RB51

En referencia a la edad de vacunación de las hembras bovinas:

- La Dra. V. Ragan (2011) establece que, por ejemplo, en los Estados Unidos en el programa de erradicación de la enfermedad, la vacunación era obligatoria entre los 4 a 12 meses de edad, pero define que la mejor edad para la vacunación es entre los 4 a 6 meses, previo a que la hembra adquiera la maduración sexual, aumentando la resistencia cuando es más susceptible.



## VACUNACIÓN RB51

- Olsen et al. (2000) citado por Casas Olascoaga (2008) establecieron que la edad en la que se provocó la mayor protección frente al aborto fue cuando las terneras eran vacunadas entre los 7 a 10 meses de edad.
- El Dr. Gerhardt Schurig (2001) en su trabajo recomienda la vacunación también entre los 4 a 10 meses (ideal a los 5 meses) y la revacunación de 12 a 16 meses de edad.

## VACUNACIÓN RB51

- Respecto a las hembras adultas, la Dra. V. Ragan (2011) no desestima la vacunación de vacas adultas pero remarca también que la vacunación debe ser solo una herramienta en el manejo de la Brucelosis, la vacunación sola no elimina la brucelosis. Consideración que se toma en cuenta en el saneamiento de focos y accionar el los linderos.

## CONSIDERACIONES

- Dada la alta distribución de la enfermedad, donde las zonas buffer ocupan la casi totalidad del departamento, es de interés minimizar el riesgo de contagio de la enfermedad por los animales susceptibles.
- El incremento en la inmunidad de las hembras bovinas es un aspecto fundamental, sin dejar de tomar las otras medidas de detección y prevención.
- Se considera la vacunación con RB51 de las hembras jóvenes como una buena herramienta para disminuir el riesgo de contagio frente a la exposición al agente.
- En un accionar a largo plazo, se lograría que la población de hembras del departamento se encuentren en buen nivel de protección inmunológica.

### ANTECEDENTES

- Decreto N° **135/005** – 11/04/2005 -Dispónese la vacunación y revacunación obligatoria contra la Brucelosis Bovina, de todos los bovinos hembras mayores de cuatro meses de edad no preñadas, con la vacuna Brucela Abortus RB51, en todos los predios del Departamento de San José y en aquellas zonas relacionadas epidemiológicamente, establecidas por la División Sanidad Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

### ANTECEDENTES

- **Resolución MGAP S/N** - 06/10/2005- Dispónese la vacunación y revacunación obligatorias contra la Brucelosis Bovina con la vacuna Brucella Abortus RB51 a todas las hembras bovinas mayores de cuatro meses no gestantes, que se encuentren en predios ubicados al Norte de la Ruta 14 del Departamento de Rocha.
- Deberán vacunarse asimismo, en forma obligatoria a todas las hembra bovinas mayores de cuatro meses, no gestantes, de carne y leche que se encuentren en los predios lecheros de dicho Departamento.

### ANTECEDENTES

- **Artículo 4º**- Facúltase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a propuesta de la Dirección General de Servicios Ganaderos, por Resolución fundada, a extender la vacunación contra la Brucelosis Bovina, a predios, zonas o Departamentos, cuando la situación sanitaria lo requiera, así como la suspensión de las medidas de control sanitarios dispuestas.

### ANTECEDENTES

- **Resolución MGAP DGSG 27/10/2010** - Dispónese la vacunación y revacunación obligatorias contra la Brucelosis Bovina con la vacuna Brucella abortus RB51 a todas las hembras bovinas mayores de cuatro meses no gestantes, que se encuentren en predios ubicados en la 2ª Sección Policial al Sur de la Ruta 14 y en la 4ª Sección Policial del departamento de Rocha.

### ANTECEDENTES

- **PROCEDIMIENTO DE VACUNACION CON RB51 RGGBR01**
- **Resolución MGAP 005/14117/2010** -14/10/2010- 1º) .....Asimismo, la División Sanidad Animal, podrá disponer la vacuna obligatoria, en establecimientos ubicados en aquellas zonas de riesgo, determinados en base a criterios técnicos.

### PROPUESTA CODESA PAYSANDÚ

Propuesta aceptada por los integrantes de la CODESA Paysandú:

Vacunación de las hembras bovinas de categorías menores de todo el departamento, con RB 51 sin cambios en las otras medidas estipuladas.

Opciones:

Vacunación de las hembras bovinas entre 6 meses y 1 año

Vacunación de las hembras bovinas entre 6 meses y dos años

Posibilidad de una dosis o dos dosis de vacuna.

En cuanto a la Tuberculosis, **Dr. Somma** consulta como viene evolucionando los focos de Tuberculosis.

**Dr. Barre:** expresa que los focos se mantienen, se esta por ver todo el tema de la campaña, porque la tuberculosis que se presenta es diferente a lo que nosotros conocimos en los libros. En San José apareció en ganado de carne.

**Dr. Slavica:** expresa que cuando se revise la campaña se deben revisar las sanciones.

Se presentan los datos de Brucelosis y Tuberculosis.

**Situación de la BrB al 22/09/2017**

Situación geográfica, por departamentos

Departamento	Focos abiertos
Artigas	15
Canelones	6
Cerro Largo	22
Colonia	1
Durazno	1
Flores	0
Florida	14
Lavalleja	6
Maldonado	3
Paysandú	45
Río Negro	11
Rivera	3
Rocha	8
Salto	15
San Jose	6
Soriano	4
Tacuarembó	29
Treinta y Tres	7
<b>Total</b>	<b>196</b>

Sisa

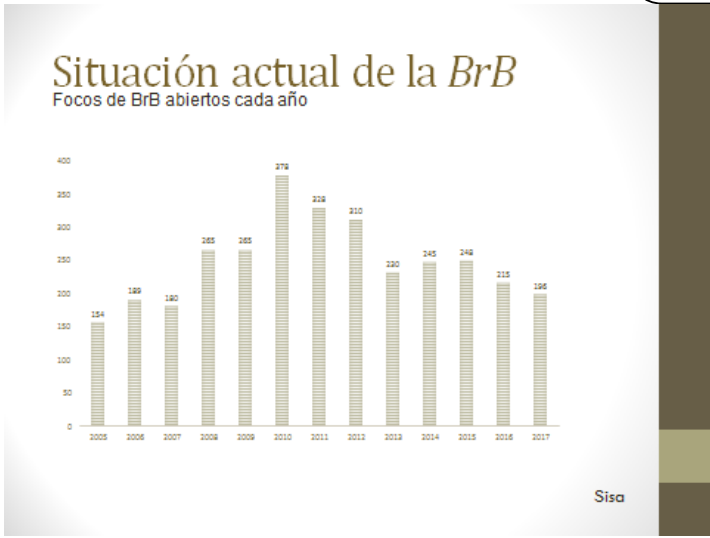
**Focos de BrB abiertos en 2017**

Situación geográfica, por departamentos

Departamento	Focos nuevos y activos
Artigas	1
Canelones	2
Cerro Largo	5
Colonia	1
Durazno	0
Flores	0
Florida	11
Lavalleja	0
Maldonado	3
Paysandú	18
Río Negro	2
Rivera	0
Rocha	5
Salto	6
San Jose	1
Soriano	0
Tacuarembó	9
Treinta y Tres	1
<b>Total</b>	<b>65</b>

Sisa





### Vigilancia por motivo de estudio 2016

Motivo de estudio	Nº de muestras
ABORTO	514
INVESTIGACION	119298
MOVIMIENTO	983850
MUESTREO FAENA - ID INDIVIDUAL	287921
MUESTREO TROPA PLANTA DE FAENA	6368
HAB./REFRENDACIÓN TAMBO	434295
Total	1.832.544

### Muestras por Saneamiento 2016

Motivo	Nº de muestras
Saneamiento	<b>525.182</b>

### Vigilancia por motivo de estudio 2017

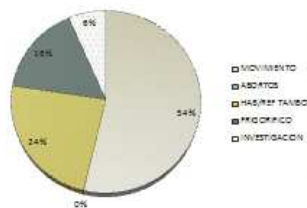
Motivo de estudio	Nº de muestras
ABORTO	111
INVESTIGACION	17461
MOVIMIENTO	585891
MUESTREO FAENA - ID.INDIVIDUAL	181217
MUESTREO TROPA PLANTA DE FAENA	2898
HAB/REFRENDACION TAMBO	243041
Total	1176251

### Saneamiento 2017

Motivo	Nº de muestras
Saneamiento	314385

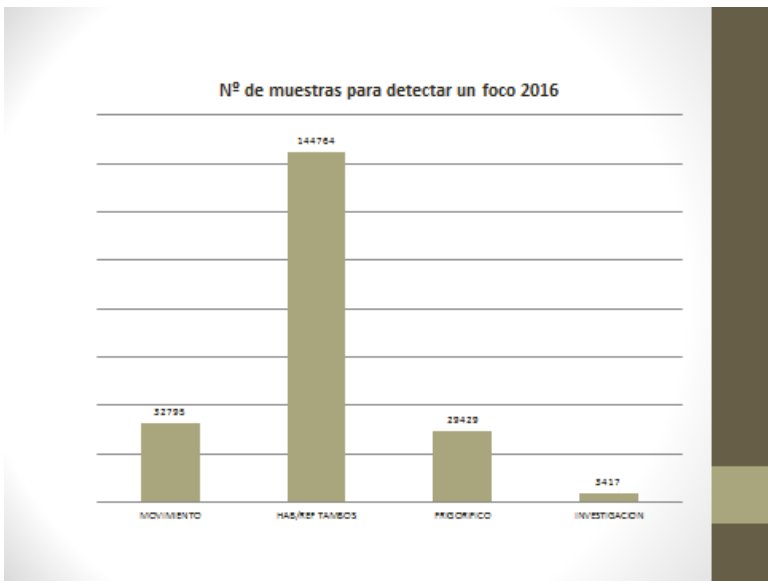
### Medidas de vigilancia 2016

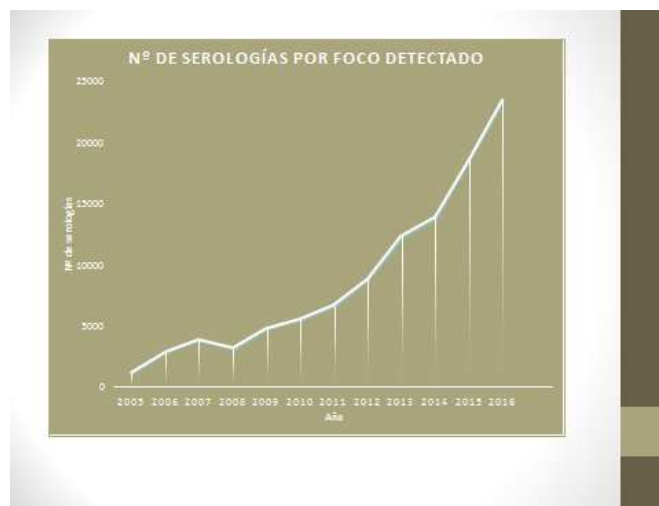
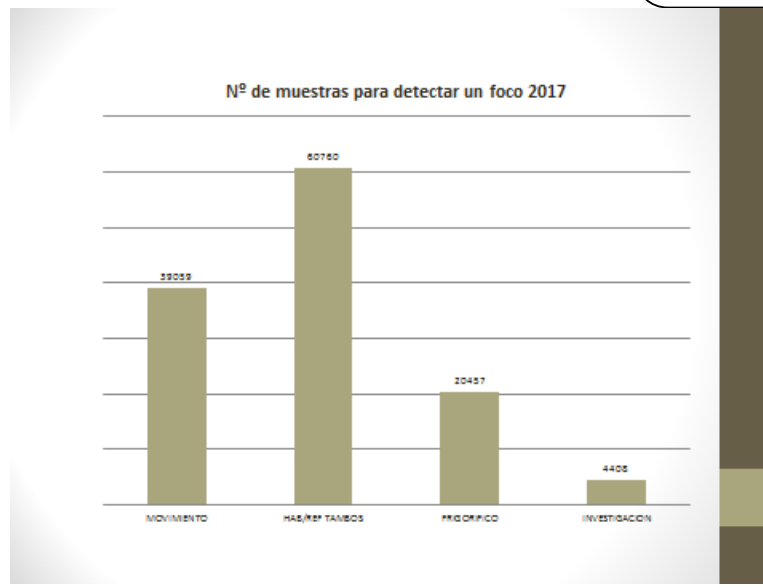
Porcentaje de muestras por motivo 2016



Motivo	Cantidad de muestras enviadas a laboratorio	Porcentaje
Muestreo	2016	96
Movimiento	923830	54
Prevalencia	284229	16
Referenciación/Hablic Tambo	424292	24
Investigación	112298	6
Aborto	314	0
Total	1852344	100







## 2. Situación de PRSS.

**Dr. Barre:** expresa que este problema que se tuvo con al denuncia de la enfermedad nos deja mal parados . Esto le ha servido a algunos países para cuestionar a Uruguay. Hubo países que pidieron averiguar sin esperar la respuesta de Uruguay y se ha puesto en tela de juicio la transparencia.



### Mayo de 2017



✓ En el marco de una investigación sobre virus de los suinos realizada por las Facultades de Ciencias y de Veterinaria de la Universidad de la República se detectaron sueros positivos y ARN viral del virus del Síndrome Disgénésico y Respiratorio Porcino.

✓ Fueron 12 sueros positivos a 2 kits comerciales de ELISA (de 614 analizados).



✓ Perteneían a 5 establecimientos (1 del departamento de Salto y 4 de Canelones).

### Junio de 2017



✓ Comienza la investigación oficial con la planificación de un muestreo dirigido a riesgo, que se aplicó a los establecimientos donde se encontraron positivos y a aquellos que importaron reproductores porcinos en pie y/o semen.

✓ Son 10 predios que poseen el 15,3% de las madres y el 28,3% de los cerdos totales del país.

✓ A posteriori se continuará con el muestreo en plantas de faena.

### Junio de 2017



- ✓ Para el cálculo de muestra se utilizó el software PROMESA, con los siguientes supuestos:
  - Nivel de Confianza: 95%.
  - Prueba diagnóstica: 98.8% de sensibilidad y 99.9% de especificidad.
  - Mínima prevalencia esperada de rodeos positivos: 1%.
  - Mínima prevalencia esperada de animales positivos: 3%.
  - Tamaño de la muestra: 100 muestras por establecimiento.
- ✓ La categoría seleccionada fueron los animales reproductores, pudiendo ser dirigido hacia otras categorías de animales.
- ✓ Las muestras fueron procesadas por Elisa indirecto.

### Julio de 2017



- ✓ 17/07: Se realiza una reunión con los Veterinarios de los establecimientos involucrados y representantes de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Cerdos, a fin de informarles de la situación y de las medidas que se tomarían en el futuro.
- ✓ Estos comunicaron que no han observado manifestaciones clínicas típicas de la enfermedad.
- ✓ 20/07: Envío de la Notificación inmediata a la OIE.  
[http://www.oie.int/wahis\\_2/temp/reports/es\\_imm\\_0000024372\\_20170721\\_152637.pdf](http://www.oie.int/wahis_2/temp/reports/es_imm_0000024372_20170721_152637.pdf)

### Julio de 2017



- ✓ En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de sueros positivos por establecimiento:

Ubicación del establecimiento	Porcentaje de positivos	Caracterización del establecimiento
Florida	93,3	Ciclo completo con integración vertical
Canelones	93,0	Ciclo completo con integración vertical
Canelones	83,0	Cabaña de venta interna
Canelones	35,0	Ciclo completo con integración vertical
San José	26,0	Ciclo completo con integración vertical
Soriano	20,2	Cabaña de venta interna y externa (hasta 2013)
Florida	10,0	Cabaña de venta interna y externa (hasta 2013)
Salto	9,0	Ciclo completo con integración vertical
Salto	8,3	Ciclo completo con integración vertical
Canelones	4,4	Cabaña de venta interna
<b>Promedio</b>	<b>38,2</b>	



**Agosto de 2017**



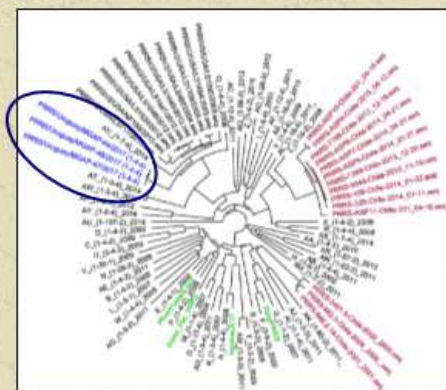
- ✓ Comienza la investigación epidemiológica retrospectiva en los establecimientos focos (existencias, movimientos realizados y causas de mortandad).
- ✓ El University of Minnesota Veterinary Diagnostic Laboratory (UMVDL) y el Center for Animal Health and Food Safety (CAHFS) de Estados Unidos ofrecen su colaboración a la DGSG para complementar los estudios diagnósticos.
- ✓ Se enviaron sueros positivos a Estados Unidos.
- ✓ 30/08: Envío del Informe de seguimiento n° 1 a la OIE.  
[http://www.oie.int/wahis\\_2/temp/reports/es\\_fup\\_0000024600\\_20170901\\_175508.pdf](http://www.oie.int/wahis_2/temp/reports/es_fup_0000024600_20170901_175508.pdf)

**Setiembre de 2017**



- ✓ Se recibe la comunicación de diagnóstico del UMVDL:  
[https://www.vdl.umn.edu/sites/vdl.umn.edu/files/prrs\\_uruguay\\_vdl-cahfs\\_diagnostic\\_communication.pdf](https://www.vdl.umn.edu/sites/vdl.umn.edu/files/prrs_uruguay_vdl-cahfs_diagnostic_communication.pdf)
- ✓ Los sueros fueron rechequeados con otro kit comercial de ELISA. A los positivos obtenidos se les realizó RT-PCR, revelándose la presencia del virus norteamericano tipo 2.
- ✓ Las secuencias obtenidas comparten antepasados (en un 95,1-96,2%) con cepas norteamericanas descritas entre 2004 y 2014 y están genéticamente distantes de cepas reportadas en Chile y de cepas de vacunas comerciales.
- ✓ Pese a estos resultados, el uso de vacunas no puede descartarse con los datos y muestras disponibles actualmente.

**Setiembre de 2017**



Árbol filogenético de las secuencias del virus obtenido. Las cepas de color azul son las de Uruguay, las de color negro de Estados Unidos, las de color verde son de vacunas comerciales y las de color rojo son de Chile.

### Setiembre de 2017



✓ 06/09: Se realiza la 2° reunión con los Veterinarios a fin de comunicarles los resultados y conformar un Grupo Técnico de Trabajo conjunto.

✓ La División Sanidad Animal de la DGSG emite la Resolución n° 97 por la que exige que todos los reproductores de la especie suina que concurren a exposiciones deberán ir acompañados de una prueba serológica negativa para PRRS.

### Actividades a realizar



✓ Muestreo de pequeños y medianos productores en plantas de faena.

✓ Continuar con la investigación epidemiológica retrospectiva.

✓ Testear con ELISA la seroteca de jabalíes.

✓ Definir con el Grupo Técnico de Trabajo diferentes opciones de control de la enfermedad.

✓ Capacitar los técnicos del Servicio Veterinario Oficial en cooperación con la Universidad de Minnesota.

✓ Elaboración de materiales de difusión.

### Planteo de delegaciones:

- A partir del 1° de octubre, se cambia el delegado de la Federación Rural, el Dr. Somma no va a participar mas de la OCAHSA.
- Barrea Sanitaria de Aritgas, la ubicación.